



REQUISITOS PARA ABRIR EXPEDIENTE DE TITULACIÓN EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

PLAN DE ESTUDIOS 2009-2010

TITULACIÓN INTEGRAL INFORME DE RESIDENCIA PROFESIONAL

El egresado deberá acudir presencialmente para realizar apertura de expediente en la División de Estudios Profesionales con los documentos solicitados en original, una vez obtenido el visto bueno, enviar vía correo electrónico, una carpeta comprimida que contenga el escaneo de los requisitos enlistados a continuación, la cual debe tener como nombre el número de control y nombre del egresado (a), **no debe pesar más de 2 MB**.

Los documentos deben estar en formato PDF, el nombre de cada archivo se debe escribir de la siguiente forma: **NúmeroControl_NúmeroDocumento.pdf**, donde **NúmeroControl** se sustituye por el número de control del egresado (a) y **NúmeroDocumento** por el número y nombre del documento correspondiente, ejemplo: **14370587_documento1_solicitud del estudiante.pdf**.

Enviar la carpeta al correo dep_titulacion@apizaco.tecnm.mx

DOCUMENTOS:
1.- SOLICITUD DEL ESTUDIANTE 2009-2010 , descargar y llenar el formato en computadora. Se encuentra en la página https://www.apizaco.tecnm.mx/proceso-titulacion/
2.- SOLICITUD DE ACTO DE RECEPCIÓN PROFESIONAL , descargar y llenar el formato en computadora. Se encuentra en la página https://www.apizaco.tecnm.mx/proceso-titulacion/
3.- CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA de la empresa o dependencia en donde realizó la residencia profesional para utilizar la información del proyecto; en hoja membretada, firmada y sellada, dirigida a la Directora del Instituto Tecnológico de Apizaco, donde señale: nombre completo del residente, número de control, carrera sin abreviaturas, nombre del trabajo a presentar, periodo de realización. Si existe confidencialidad en la información contenida deberá indicarlo.
4.- OFICIO DE LIBERACIÓN DE PROYECTO PARA TITULACIÓN INTEGRAL . Emitido por el departamento académico correspondiente a cada carrera.
5.- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA . Recibido en la graduación de carrera.
6.- LIBERACIÓN DE RESIDENCIA PROFESIONAL . Emitida por la División de Estudios Profesionales.
7.- ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS : Emitida por la coordinación de idiomas.
8.- Fotografía ovalo, blanco y negro, con adherible. La fotografía se reservará y se pegará en la solicitud del estudiante cuando lo autorice la División de Estudios Profesionales.



ANIVERSARIO
Instituto Tecnológico de Apizaco



ESTÁNDAR DE CALIDAD



ESPACIO
100%
LIBRE DE
PLÁSTICO

Av. Instituto Tecnológico No. 418, San Andrés Ahuashuatepec, Municipio de Tzompantepec,
Tlaxcala, Mex. C.P. 90491 Tel. (241) 4172010 Ext. 304,
e-mail: dep_titulacion@apizaco.tecnm.mx



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO

REAFIRMA EL PROLETARIADO
REVOLUCIONARIO Y DEFENDE
DEL MUNDO